

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03399-2024

CASTELLÓ DE LA PLANA

Anuncio

Aprobación lista provisional de aspirantes y designación del tribunal del proceso selectivo para proveer en propiedad tres plazas de Diplomado/a en Informática/Técnico/a especialista en Informática, mediante concurso.

Por Decreto de fecha cinco de julio de dos mil veinticuatro, del Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano, se ha resuelto lo siguiente:

“Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para proveer en propiedad, tres plazas de Diplomado/a en Informática/ Técnico/a especialista en Informática por turno libre, mediante el sistema de concurso, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Excm. Ayuntamiento.

Admitidos/as:

1. MARTI RUIZ, RAQUEL
2. MARTINEZ SAEZ, MARIA ISABEL
3. MARTINEZ SANCHEZ, IGNACIO NICOLAS
4. MILLAN DEL SOL, JUAN ANTONIO
5. MOLINA CENTELLES, JUSTO
6. MOLLON BOU, CARLOS
7. PEREZ GONZALEZ, LEONARDO
8. PEREZ MIRALLES, VICTOR
9. RUIZ PEREZ, DAVID
10. TORRENT GUILLAMON, JOAN
11. VILLA FERNANDEZ, TERESA
12. CASTILLO TORRENT, ANA
13. EDO PIÑANA, GLORIA
14. FOMBUENA SUERO, LAURA
15. GARCES NINO, JAVIER
16. GARCIA ALFARO, ANTONIO
17. GARCIA CARNICELL, JOSE MIGUEL

Excluidos / Exclosos:

1. ESTARLICH FERRER, MIQUEL – PRESENTA AUTOBAREMACIÓ FUERA DE PLAZO

Segundo. Designar a los/as miembros del tribunal calificador de dicho proceso selectivo, que de conformidad con las bases estará compuesto por:

PRESIDENTE/A

Titular: Don Jorge Vicente Verchili Andreu, Director de Modernización y calidad de los servicios municipales del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Carlos Izquierdo Fortea, técnico asesor de modernización del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

VOCALES

Titular: don David López López, jefe de la Sección de innovación y desarrollo tecnológico del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña M^aJosé Gómez López, jefa de negociado de información geográfica del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: don Daniel Barragán Bravo, técnico de sistemas del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don Antonio Rubén Baquero Escribano, técnico de bases y protección de datos del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana..

Titular: doña M^aTeresa Bort Martí, asesora jurídica de ordenación y gestión urbanística y territorial del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Silvia Agost Puig, técnica de administración general del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

SECRETARIO/A

Titular: doña María José Martín de Jesús, jefa de la Sección de impulso de la actividad económica y el empleo del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Sonia Cataluña Rubert, jefa de Negociado administrativo de servicios urbanos e infraestructuras-adjunta de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Tercero. Disponer un plazo de cinco días hábiles para que los/as aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista de admitidos/as y excluidos/as se elevará a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Castelló de la Plana, 12 de julio de 2024

Juan Carlos Redondo Gamero

El Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico,
Empleo y Capital Humano